

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | | |
|------|---|---|
| US\$ | - | Dólar estadounidense |
| IVA | - | Impuesto al Valor Agregado |
| SIC | - | Superintendencia de Compañías del Ecuador |
| SRI | - | Servicio de Rentas Internas |
| NIC | - | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIAA | - | Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento |
| NIIF | - | Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes |
| RUC | - | Registro Único de Contribuyentes |
| JGA | - | Junta General de Accionistas |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas de

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.

Guayaquil, 19 de junio del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

3. La Administración de MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Otros asuntos

5. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Véase Notas 1 y 20 de los estados financieros adjuntos).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con artículo No. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC20-00000032, emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de MATERÍAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.



José R. Cazar G.

Socio

No. de Licencia Profesional: 25013



C&R Soluciones Empresariales S.A.

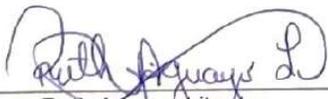
Firma miembro de AG AdvantEdge

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Nota</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|-------------------------------------|-------------|--|--|
| <u>Activos</u> | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 21.384 | 199.169 |
| Cuentas por cobrar | | | |
| Clientes | 7 | 77.593 | 44.783 |
| Partes Relacionadas | 8 | 339.165 | 285.042 |
| Anticipos por liquidar | | 3.355 | 21.710 |
| Impuestos | 9.1 | 16.087 | 11.306 |
| Otros | | - | 1.100 |
| | | <u>436.200</u> | <u>363.942</u> |
| Inventarios | 10 | 85.843 | 23.173 |
| Total activos corrientes | | <u>543.427</u> | <u>586.283</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Activo Fijo, neto | 11 | 3.599 | 10.908 |
| Activo por impuesto diferido | 13 | 9.853 | 11.069 |
| Total activos no corrientes | | <u>13.453</u> | <u>21.977</u> |
| Total activos | | <u>556.880</u> | <u>608.260</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

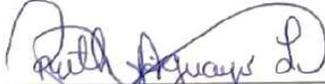

Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Nota</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|------------------------------------|-------------|--|--|
| <u>Pasivo y Patrimonio</u> | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Cuentas por pagar | | | |
| Proveedores | 12 | 75.056 | 55.924 |
| Impuestos | 9.2 | 25 | 116 |
| Accionistas y relacionadas | 8 | 789 | 88.307 |
| Impuesto a la Renta | 13 | 4.865 | 1.150 |
| Pasivos acumulados | 14 | 4.602 | 789 |
| Otras cuentas por pagar | | 906 | 803 |
| Total pasivos corrientes | | 86.243 | 147.088 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Jubilación patronal | 15 | - | 8.332 |
| Total pasivos no corrientes | | - | 8.332 |
| Total pasivos | | 86.243 | 155.420 |
| Patrimonio, neto | 16 | 470.637 | 452.841 |
| Total pasivos y patrimonio | | 556.880 | 608.260 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Nota</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|--|-------------|--|--|
| Ingreso por Ventas | 18 | 335.589 | 143.832 |
| Costo de Ventas | 18 | <u>(252.573)</u> | <u>(110.021)</u> |
| Utilidad bruta | | 83.016 | 33.811 |
| Gastos Administrativos y Ventas | 19 | (59.511) | (31.367) |
| Otros Ingresos o Egresos | | <u>372</u> | <u>13</u> |
| Utilidad/Pérdida antes del Impuesto a la Renta | | 23.878 | 2.457 |
| Impuesto a la renta corriente | 13 | (4.865) | (1.150) |
| Impuesto a la renta diferido | 13 | <u>(1.216)</u> | <u>(561)</u> |
| Utilidad/Pérdida neta y resultado integral del año | | <u><u>17.797</u></u> | <u><u>747</u></u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

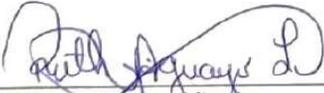
MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

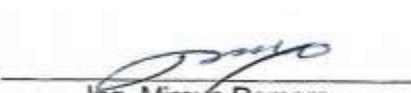
| | <u>Capital social</u> <u>(1)</u> | <u>Provenientes</u> <u>de la</u> <u>adopción de</u> <u>las NIIF</u> | <u>Resultados</u> <u>acumulados</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|--|----------------|
| Saldos al 1 de enero del 2018 | 800 | (7.227) | 476.021 | 469.594 |
| Dividendos pagados (2) | - | - | (17.500) | (17.500) |
| Pérdida neta del año | - | - | 747 | 747 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | <u>800</u> | <u>(7.227)</u> | <u>459.268</u> | <u>452.841</u> |
| Saldos al 1 de enero del 2019 | 800 | (7.227) | 459.268 | 452.841 |
| Utilidad neta del año | - | - | 17.797 | 17.797 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>800</u> | <u>(7.227)</u> | <u>477.064</u> | <u>470.637</u> |

(1) Véase nota 16.

(2) Véase nota 17.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|--|--------------|--|--|
| Flujo de efectivo de las actividades operacionales: | | | |
| Efectivo recibido de clientes | | 303.240 | 240.900 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | | (339.756) | (101.248) |
| Otros ingresos, neto | | 372 | 13 |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | <u>(36.144)</u> | <u>139.665</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | |
| Disminución en préstamos de relacionadas y accionistas | 8 | (141.641) | 3.781 |
| Cancelación de dividendos | 17 | - | (17.500) |
| Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento | | <u>(141.641)</u> | <u>(13.719)</u> |
| (Disminución) Aumento neto de efectivo | | (177.785) | 125.946 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | <u>199.169</u> | <u>73.223</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 5 | <u><u>21.384</u></u> | <u><u>199.169</u></u> |

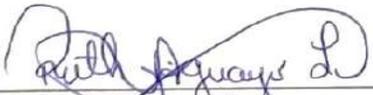
PASAN...

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

| | <u>Nota</u> | <u>Al31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al31 de diciembre del 2018</u> |
|---|-------------|---|---|
| Resultado integral del año | | 17.797 | 747 |
| Partidas de conciliación entre la (Utilidad) pérdida neta con el efectivo neto (utilizado en) / provisto por las actividades de operación | | | |
| Depreciación | 10 | 7.309 | 7.309 |
| Provisión para cuentas dudosas | | 639 | - |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 13 | 4.214 | 434 |
| Impuesto a la renta corriente | 12 | 4.865 | 1.150 |
| Impuesto a la renta diferido | 12 | 1.216 | 561 |
| Total de partidas Conciliatorias | | <u>36.040</u> | <u>10.201</u> |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por Cobrar | | (32.349) | 137.058 |
| Anticipos proveedores | | 18.355 | - |
| Inventarios | | (62.670) | (20.318) |
| Otros activos | | (4.781) | 18.206 |
| Cuentas por pagar | | 19.132 | (373) |
| Otras cuentas por pagar | | (1.138) | - |
| Pasivos acumulados | | (401) | (742) |
| Otros menores | | (8.332) | (4.367) |
| Total cambios en activos y pasivos | | <u>(72.184)</u> | <u>129.464</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | <u>(36.144)</u> | <u>139.665</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre del 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 28 de Septiembre de 1999 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas con el nombre de **MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.**, mediante autorización Resolución N° 99-2-1-1-0003733 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de noviembre de 1999. Su actividad principal es compra – venta – al por mayor de productos químicos.

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A. desarrolla sus operaciones en el Ecuador y mantiene bodegas en las siguientes ciudades del país:

Cantón Guayaquil, Vía a Daule Km. 23 Perimetral, Lotización Inmaconsa Calle Alfa solar 6 y Mangos.

Cantón Quito, Parque comercial Avellanas calle Juncal bodegas 33 y 34.

Cantón Portovelo, Barrio Machala bajos de Portovelo.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992105739001 actualizado el 14 de Octubre del 2016, su actividad principal es Venta al por Mayor de Productos.

SITUACION PAÍS.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación, cuenta además con el apoyo de sus accionistas. En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía. Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Vida útil de Activos fijos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 3.4.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro. Ver Nota 13.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

3.2 Activos y Pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores y Otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.4 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

| | Tiempo | Porcentaje |
|------------------------------|---------------|-------------------|
| Muebles y equipos de oficina | 10 años | 10% |
| Vehiculos | 5 años | 20% |
| Maquinaria y equipos | 10 años | 10% |
| Equipos de computación | 3 años | 33% |

c) Retiro o venta de Activo Fijo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

3.5 Deterioro de activos no financieras (Activo fijo)

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

3.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio. (Véase nota 13).

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.8 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía representan la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de los servicios prestados.

Los ingresos de la Compañía, se reconocen al valor razonable y se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente. El precio de la transacción puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

3.11 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La facturación por la venta de productos químicos es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días.

La política de crédito es controlada directamente por la Gerencia General. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación</u> | |
|---------------------------|---------------------|-------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Banco Pichincha C.A. | AAA- | AAA- |
| Banco Produbanco S.A. | AAA- | AAA- |

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades, en el caso de existir excedentes de efectivo lo recomendable es colocarlos en inversiones temporales o en pólizas de acumulación. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas.

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los servicios de venta de productos químicos que realiza MATERQUIM C.A. se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por lista de precios, la misma que son aprobadas por la Gerencia General y quien permanentemente monitorea los costos de importación y los precios de venta de los químicos en el mercado ecuatoriano.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

5. INSTRUMENTO FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> | |
|--|------------------------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> |
| <u>Activos financieros</u> | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (1) | 21.384 | - | 199.169 | - |
| Cuentas por cobrar clientes | 77.593 | - | 44.783 | - |
| Total activos financieros | 98.977 | - | 243.952 | - |
| <u>Pasivos financieros</u> | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores | 75.056 | - | 55.924 | - |
| Total pasivos financieros | 75.056 | - | 55.924 | - |

(1) Véase Nota 6.

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y pagar, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|-----------------------|--|--|
| Banco Produbanco S.A. | 13.983 | 177.179 |
| Banco Pichincha C.A. | 7.401 | 21.990 |
| | <u>21.384</u> | <u>199.169</u> |

(1). Véase Nota 3.1

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|---------------------------------------|--|--|
| Clientes | 80.081 | 47.640 |
| (menos) Provisión cuentas incobrables | (2.488) | (2.857) |
| | <u>77.593</u> | <u>44.783</u> |

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar clientes. Estas cuentas no devengan intereses y tienen un vencimiento de 30 días plazo. Véase Nota 3.2.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes:

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> |
|------------------|--|--|
| Por vencer | 38.104 | 12.451 |
| Vencidas: | | |
| 1 a 30 días | 13.262 | 865 |
| 31 a 60 días | 203 | 2.867 |
| 61 a 90 días | - | 1.188 |
| 91 a 180 días | - | - |
| más de 180 días | <u>28.512</u> | <u>30.269</u> |
| | <u>80.081</u> | <u>47.640</u> |

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

Movimiento del año:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|-----------------|--|--|
| Saldo Inicial | 2.857 | 2.857 |
| Baja de Cartera | (369) | - |
| Saldo Final | <u>2.488</u> | <u>2.857</u> |

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|---|--|--|
| <u>Cuentas por Cobrar- Clientes Relacionadas</u> | | |
| Crecicorp S.A. | 69.850 | 70.382 |
| Proveedores Quimicos PROVEQUIM C.A. | 12.347 | 8.359 |
| Proveedores Quimicos PROVEQUIM C.A. (Préstamos) | 54.659 | 3.992 |
| Inmobiliaria María Paula Miapu S.A. | <u>202.309</u> | <u>202.309</u> |
| | <u>339.165</u> | <u>285.042</u> |
| <u>Cuentas por Pagar Relacionadas</u> | | |
| Proveedores Quimicos PROVEQUIM C.A. | <u>789</u> | <u>88.307</u> |
| | <u>789</u> | <u>88.307</u> |

A continuación, se detallan las principales transacciones entre las relacionadas:

| | <u>Al 31</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u> | <u>Al 31</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> |
|------------------------------|---|---|
| <u>Ingresos</u> | | |
| <u>PROVEQUIM C.A.</u> | | |
| Venta de productos quimicos | <u>15.865</u> | <u>14.086</u> |
| | <u>15.865</u> | <u>14.086</u> |
| <u>Egresos</u> | | |
| <u>PROVEQUIM C.A.</u> | | |
| Venta de productos quimicos | <u>711</u> | <u>186</u> |
| | <u>711</u> | <u>186</u> |

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. IMPUESTOS

Activo por impuesto corriente

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|--|--|--|
| Crédito tributario IVA | 4.736 | - |
| Salida de divisas 5% | 7.351 | 1.317 |
| Crédito tributario impuesto a la renta | 4.000 | 9.989 |
| | <u>16.087</u> | <u>11.306</u> |

Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado.

Véase además Nota 13.

Pasivos por impuesto corriente

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> |
|--------------------------|--|--|
| Retenciones en la fuente | 25 | 116 |
| | <u>25</u> | <u>116</u> |

Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

10. INVENTARIOS

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|--------------------------------------|--|--|
| Inventario en producto terminado (1) | 69.571 | 23.173 |
| Importaciones en tránsito | 16.271 | - |
| | <u>85.843</u> | <u>23.173</u> |

(1) Corresponden a productos para la venta mantenidos principalmente en las bodegas de: Guayaquil por US\$ 27.293 (2018: US\$ 0.00), Quito por US\$ 41.773 (2018: US\$ 22.607), y Zaruma por US\$ 506 (2018: US\$ 506)

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.3.

11. ACTIVO FIJO

Composición:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|--------------------------------|--|--|
| Maquinarias y equipos | 35.942 | 35.942 |
| Muebles y Enseres | 5.637 | 5.637 |
| Equipos de Computación | 562 | 562 |
| Vehículos | 128.611 | 128.611 |
| Equipos de oficina | 713 | 713 |
| Software | 4.400 | 4.400 |
| | <u>175.865</u> | <u>175.865</u> |
| (menos) Depreciación Acumulada | <u>(172.266)</u> | <u>(164.957)</u> |
| | <u>3.599</u> | <u>10.908</u> |

Movimiento:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|------------------------------|--|--|
| Saldo neto al inicio del año | 10.908 | 18.217 |
| (-) Depreciación del año | <u>(7.309)</u> | <u>(7.309)</u> |
| Saldo neto al fin del año | <u>3.599</u> | <u>10.908</u> |

12. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|------------------------------|--|--|
| Proveedores locales | - | 24 |
| Proveedores del exterior (1) | <u>75.056</u> | <u>55.900</u> |
| | <u>75.056</u> | <u>55.924</u> |

(1) Saldo correspondiente pago de las facturas de las importaciones de productos químicos, no devengan intereses. Véase la composición en el siguiente detalle:

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|------------------------------|--|--|
| Ningbo Yuanfang Biochemicals | - | 45.900 |
| Centichem B.V. | 27.086 | - |
| Chemnews Corp. | 31.720 | - |
| Quiborax .S.A | 16.250 | - |
| Scholar Chemicals | - | 10.000 |
| | <u>75.056</u> | <u>55.900</u> |

13. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|-------------------------------|--|--|
| Impuesto a la renta corriente | (4.865) | (1.150) |
| Impuesto a la renta diferido | (1.216) | (561) |
| | <u>(6.081)</u> | <u>(1.150)</u> |

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|--|--|--|
| Utilidad del Ejercicio | 28.091 | 2.890 |
| (-) Participación trabajadores en utilidades | (4.214) | (434) |
| Utilidad antes del Impuesto a la Renta | 23.877 | 2.457 |
| (-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores | (5.527) | (2.242) |
| Gastos no deducibles | 3.763 | 5.011 |
| Total Diferencias Permanentes | (1.764) | 2.769 |
| Utilidad Gravable | 22.113 | 5.226 |
| Impuesto a la renta Causado | 4.865 | 1.150 |
| Anticipo calculado (1) | - | - |
| (-) Retenciones efectuadas en el año fiscal | (1.194) | (1.385) |
| (-) Crédito tributario ISD del año fiscal | - | (1.317) |
| (-) Crédito tributario ISD de años anteriores | (7.351) | - |
| (-) Crédito tributario de años anteriores | (2.806) | (8.604) |
| Subtotal saldo a favor de la compañía | (6.486) | (10.157) |

1) Incluido en el rubro de Impuesto a la Renta en el Estado de Situación Financiera.

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. Impuesto a pagar

Composición:

| | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u> | <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> |
|--|--|--|
| Impuesto Causado | 4.865 | 1.150 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | - | - |
| Impuesto a la renta Causado (Anticipo < IR Calculado) | 4.865 | 1.150 |
| (-) Retenciones en la fuente que el realizaron en el ejercicio (1) | (1.194) | (1.385) |
| (-) Anticipo pagado en el ejercicio | - | - |
| (-) Crédito tributario en la fuente de años anteriores | (2.806) | (8.604) |
| (-) Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas (1) | (7.351) | (1.317) |
| Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar | <u>(6.486)</u> | <u>(10.157)</u> |

(1) Véase Nota 9.2.

4. Impuesto diferido activo

| | <u>Saldo al inicio</u> <u>del año</u> | <u>Reconocido en</u> <u>Resultados</u> | <u>Saldo al fin del</u> <u>año</u> |
|--|--|---|---------------------------------------|
| Año 2019 | | | |
| Activos por impuestos diferidos | | | |
| Diferencia temporarias: | | | |
| Activo por Impuesto diferido | 11.069 | 1.216 | 9.853 |
| Total | <u>11.069</u> | <u>1.216</u> | <u>9.853</u> |

5. Otros asuntos - reformas tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

• Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto.

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimientos:

(Véase página siguiente)

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| 2019 | Saldo al Inicio | Incrementos | Pagos/Ajustes | Saldo Final |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Décimo Tercer Sueldo | 33 | 402 | 402 | 33 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 322 | 394 | 394 | 322 |
| Fondos de Reserva | - | 402 | 368 | 33 |
| Participación de trabajadores en las Utilidades | 434 | 4.214 | 434 | 4.214 |
| | <u>789</u> | <u>5.411</u> | <u>1.598</u> | <u>4.602</u> |

| 2018 | Saldo al Inicio | Incrementos | Pagos/Ajustes | Saldo Final |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Décimo Tercer Sueldo | 33 | 400 | 400 | 33 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 313 | 395 | 386 | 322 |
| Fondos de Reserva | - | 67 | 67 | - |
| Vacaciones | - | 200 | 200 | - |
| Participación de trabajadores en las Utilidades | 751 | 434 | 751 | 434 |
| | <u>1.097</u> | <u>1.495</u> | <u>1.804</u> | <u>789</u> |

15. JUBILACION PATRONAL

El saldo de la provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente. La compañía trasladó la provisión de jubilación y desahucio, ya que mantenía los saldos acumulados de años anteriores de trabajadores que pasaron a otra compañía del grupo y se acordó mantener la antigüedad de los mismos.

Composición:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------|-------------|--------------|
| Jubilación Patronal (1) | - | 8.332 |
| | <u>-</u> | <u>8.332</u> |

(1) Véase Nota 3.7.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la compañía está conformado por 20.000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 0,04 cada una.

| Accionistas | Acciones | Valor | Porcentaje |
|------------------------------|-----------------|--------------|-------------------|
| Brito Guillén Oscar Humberto | 6.500 | 260 | 32,50% |
| Brito Guillén Grace Victoria | 6.750 | 270 | 33,75% |
| Pulley Ottati Elena Yolanda | 6.750 | 270 | 33,75% |
| | <u>20.000</u> | <u>800</u> | <u>100%</u> |

MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de MATERQUIM C.A., los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|---------------|
| Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior | - | 17.500 |
| | <u>-</u> | <u>17.500</u> |

18. INGRESOS Y COSTOS DE OPERACION

Composición:

| <u>2019</u> | <u>Ventas</u> | <u>Devoluciones</u> | <u>Ventas netas</u> | <u>Costos Bodega</u> | <u>Neto</u> |
|------------------|----------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------|
| Bodega Guayaquil | 327.592 | (14.861) | 312.730 | (234.250) | 78.481 |
| Bodega Quito | 23.578 | (719) | 22.859 | (18.323) | 4.535 |
| | <u>351.169</u> | <u>(15.580)</u> | <u>335.589</u> | <u>(252.573)</u> | <u>83.016</u> |

| <u>2018</u> | <u>Ventas</u> | <u>Devoluciones</u> | <u>Ventas netas</u> | <u>Costos Bodega</u> | <u>Neto</u> |
|------------------|----------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------|
| Bodega Guayaquil | 115.775 | (3.464) | 112.312 | (86.622) | 25.690 |
| Bodega Quito | 32.345 | (825) | 31.520 | (23.399) | 8.121 |
| | <u>148.120</u> | <u>(4.289)</u> | <u>143.832</u> | <u>(110.021)</u> | <u>33.811</u> |

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Composición:

| | <u>Al 31 de diciembre del 2019</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Sueldos y beneficios al personal | 5.615 | 5.795 |
| Fondo de reserva y aporte | 987 | 650 |
| Honorarios profesionales | - | 2.200 |
| Depreciación | 7.309 | 7.309 |
| Mantenimientos | 5.279 | 48 |
| Participación de trabajadores en las utilidades | 4.214 | 434 |
| Gestión | 15.000 | - |
| Impuestos y Contribuciones | 13.249 | 8.600 |
| Otros | 7.859 | 6.331 |
| | <u>59.511</u> | <u>31.367</u> |

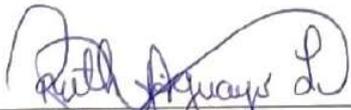
MATERIAS QUÍMICAS MATERQUIM C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

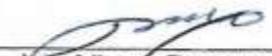
20. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de junio del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la compañía el 30 de marzo del 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.


Ruth Aguayo Litardo
Gerente General


Ing. Mireya Romero
Contadora

* * * * *